



NORMAS DE SEGURIDAD

- 1 No se puede rebasar los límites establecidos. El jugador que los rebase será eliminado.
- 2 No se puede disparar en la zona neutral o base, ni a través de ella.
- 3 No se podrá utilizar ni llevar material ajeno al Paintball durante el tiempo de duración de las partidas.
- 4 Bajo **ningún** concepto se permiten **agresiones personales** de ningún tipo.
- 5 **Prohibido** asustar o disparar a **personas ajenas al juego o a animales.**
- 6 **La organización no se hace responsable de los accidentes producidos:**
 - . por incumplimiento de las normas establecidas por la misma,
 - . por el estado del terreno
 - . por la existencia de animales en el habitáculo en el que se va a desarrollar la actividad
 - . por el desplazamiento de las personas que van a desarrollar la actividad
 - . por los efectos de la climatología
- 7 El uso indebido o maltrato del material supondrá la reposición del 100% del mismo.
- 8 Se debe mantener una distancia de separación de 2 metros en la zona neutral y en la zona de juego.
- 9 Desinfectar manos al empezar y al finalizar la actividad.
- 10 Todos los participantes irán con mascarilla y permanecerán con ella hasta el comienzo del juego y después de acabar de jugar hasta abandonar las instalaciones.
- 11 Notifico que no he tenido fiebre los días antes a la realización de la actividad.

Acepto lo estipulado en este documento.

MAYORES DE EDAD

YO.....
CON DNI.....
DIRECCIÓN.....
TELÉFONO.....

ACEPTO LAS CONDICIONES ARRIBA EXPLICADAS, ASUMIENDO TODA LA RESPONSABILIDAD QUE LA PRACTICA DE DICHA ACTIVIDAD PUEDA OCASIONAR.

FIRMA:

MENORES DE EDAD

YO.....
CON DNI.....
CON
DIRECCIÓN.....
TELÉFONO.....

.AUTORIZO A MI
HIJO/A.....

MENOR DE EDAD (años) A PARTICIPAR EN EL JUEGO DEL PAINTBALL,
ACEPTANDO LAS MEDIDAS ARRIBA EXPLICADAS, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD,
QUE LA PRACTICA DE DICHA ACTIVIDAD PUEDA OCASIONAR.

Firma:

Sus datos personales se encuentran incluidos en la actividad de tratamiento "Clientes Paintball" de la que es Responsable RUBEN PARDO ZABAL (52446491M), con la finalidad de gestionar las inscripciones para la actividad de paintball y la posterior facturación de la misma; finalidad basada en la ejecución de un contrato. Sus datos personales se mantendrán en tanto se mantenga la relación, así como por los plazos establecidos en normativa aplicable para atender posibles responsabilidades, y no serán cedidos a terceros salvo por obligación legal. Puede ejercitar sus derechos ante RUBEN PARDO ZABAL (52446491M) en C/ SAN ISIDRO LABRADOR Nº 32 - CP 31590 CASTEJON (NAVARRA).